

RESOLUCION CDNAT-2019-615
SALTA, 10 de diciembre de 2019
EXPEDIENTE N° 10.853/2018

VISTO:

La Res. CDNAT-2019-317 – relacionada a la designación de la Ing. Agr. Verónica Castillo – en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva para la asignatura "Mejoramiento Genético Vegetal" (4° Año) de la carrera de Ingeniería Agronómica de sede central de la Escuela de Agronomía – hasta el 31 de diciembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento previsto el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 06 de fecha 03 de diciembre de 2019, aprobó el despacho de la comisión de docencia y disciplina que textualmente dice: "*VISTO la nota elevada por la Sra. Jefe de Dpto. Personal referido a los vencimientos de designaciones interinas, aumentos y reducciones temporarias de dedicación, de docentes de la Facultad de Ciencias Naturales, sede central.*

Considerando: que se adjunta detalle de las asignaturas, con los docentes interinos que están designados en ella, fechas desde las que debería producirse las prórrogas de designaciones, aumentos o reducciones de dedicación y hasta cuando, así como la afectación presupuestaria correspondiente.

Esta comisión aconseja: 1. "Prorrogar las designaciones interinas de las docentes incluidas en el informe del Dpto. Personal de acuerdo al detalle obrante en él; 2) Prorrogar los aumentos y reducciones temporarios de dedicación según el detalle indicado en el informe."

Que por lo expuesto se procede a la prórroga de la designación de la Ing. Agr. Verónica Castillo – en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva para la asignatura "Mejoramiento Genético Vegetal" (4° Año) de la carrera de Ingeniería Agronómica de sede central de la Escuela de Agronomía – el 01 de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

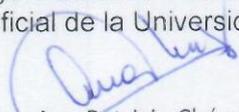
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

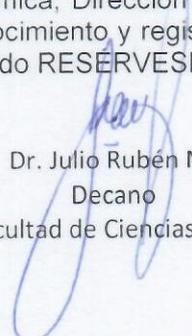
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorróguese la designación interina de la Ing. Agr. **VERÓNICA CASTILLO** - DNI N° 34.066.794 - en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva para la asignatura "Mejoramiento Genético Vegetal" (4° Año) de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de sede central de la Escuela de Agronomía – el 01 de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta nueva Resolución, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Impútese el gasto emergente de la presente designación a las economías generadas por el cargo vacante de profesor adjunto con dedicación exclusiva liberado por la Ing. Liliana Gray (Res. CS 445/16) perteneciente a la planta aprobada, Res. CS 186/19.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a la Ing. Agr. Castillo, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESERVESE.


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales